

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20210002019700	Fecha de emisión:	20-05-2021	Fecha de aceptación:	25-05-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPANÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	COORDINACION ZONAL 7-MIES	RUC:	1160038560001	Teléfono:	072588601	
Persona que autoriza:	Mgs.José Vicente Ordoñez Yaguache	Cargo:	Coordinador Zonal 7	Correo electrónico:	eliana.vivanco@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIONPROVINCIALLOJA		Correo electrónico:	eliana.vivanco@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	LOJA	Cantón:	LOJA	Parroquia:	SUCRE
	Calle:	LAURO GUERRERO	Número:	14-33	Intersección:	VENEZUELA / A 200 MTS. IGLESIA PERPETUO SOCORRO
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	072588601
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08H30 a 16H:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Sandra Villacres Maurad				
Observación:	LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE LOJA, DIRECCIÓN: CALLE PRINCIPAL: AV. PIO JARAMILLO ALVARADO Y JUAN DE ZENEA (VÍA A LA ARGELIA FRENTE AL PARQUE LINEAL) ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA MGS. SANDRA VILLACRES, TELF. CELULAR NRO.0997155358; EL COSTO DEL ENVIÓ SERÁ ASUMIDO POR EL PROVEEDOR; LA RECEPCIÓN SE EFECTUARÁ EN EL HORARIO MAÑANA: 08h30 A 12h:30- HORARIO DE LA TARDE: 14h:30 A 16h:00.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre:
DIRECCIONPROVINCIALLOJA



Persona que autoriza

Nombre: Mgs. José Vicente Ordoñez Yaguache



Máxima Autoridad

Nombre: JOSE VICENTE ORDOÑEZ YAGUACHE

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351400019	*TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - MATERIAL: TINTA EN BASE DE AGUA - UNIDAD: 1 UNIDAD - COLOR: AZUL / NEGRO / VIOLETA/ROJA - MODELO: TINTA PARA ALMOHADILLA - CAPACIDAD: 24 ML - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - PRESENTACIÓN: FLASCO DISPENSADOR FLEXIBLE	10	0,2900	0,0000	2,9000	12,0000	3,2480	530804

Subtotal	2,9000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,3480
Total	3,2480

Fecha de Impresión: miércoles 26 de mayo de 2021, 12:13:21

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	3,2480

